

SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL MUNDO Y REPERCUSIÓN DE LOS RECORTES EN ESPAÑA

Publicado en 03/03/2013 de Asamblea Popular 15M Villa de Vallecas

Vivimos en un mundo caracterizado por la DESIGUALDAD por motivo de estatus social, religión, etnia, edad, orientación sexual y por supuesto de sexo.

El siglo XX fue el siglo de la revolución de las mujeres y son muchas las cosas que unidas hemos logrado cambiar pero aún queda mucho por hacer.

El siglo XXI está siendo un siglo de luces y sombras en el que la dominación y explotación de las mujeres por la sociedad capitalista es nuestro día a día nos venden libertades bajo invisibles corsés.

Históricamente hemos estado en desigualdad respecto de los hombres, desigualdad que continúa pese a los logros conseguidos. Por el hecho de ser mujer tenemos peores condiciones de vida y de trabajo, menor acceso a recursos y obstáculos para participar en la vida política y en la toma de decisiones. La valoración social y económica de las tareas que realizan las mujeres es inferior a la de los hombres.

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SIGLO XXI EN EL MUNDO?

- El 70% de las personas en situación de pobreza son mujeres (viven con menos de 1€ al día). Las mujeres de los países empobrecidos poseen el 2% de las tierras cultivables mientras que producen el 70% de los alimentos.
Condicionantes:
 - Condiciones precarias en el acceso y en el trabajo. La OIT advierte que *“a pesar de los progresos aun hay demasiadas mujeres atrapadas en trabajos mal retribuidos, con frecuencia en la economía informal sin suficiente protección legal, con poca o ninguna protección social y con un alto grado de inseguridad”*.
 - Gran dedicación a tareas no remuneradas.
 - Déficit de alimentación, educación y asistencia sanitaria.
 - Menor acceso y disfrute de bienes y derechos económicos sociales y culturales (que los hombres).

- 500 mil mujeres mueren al año por complicaciones en el embarazo. En Argentina se realizan 500.000 abortos clandestinos al año.
- Tenemos peores condiciones de salud. Vivimos más años que los hombres pero nuestras condiciones son peores: Mujeres y niñas son más vulnerables al ser cuidadoras de dependientes y personas enfermas. La depresión, la ansiedad y otros trastornos afectan en un 20% a mujeres frente a un 8% de los hombres.
- 2/3 de las personas analfabetas en el mundo son mujeres. En Turquía 3,8 millones de mujeres son analfabetas.
- De los 77 millones de menores que no van a la escuela 2/3 son niñas. Se ven obligadas a dejar la escuela para cuidar de sus mayores, hermanos/as y asumir responsabilidades domésticas. En India el 44,5% de las mujeres son desposadas antes de los 18 años.
- Una de cada 3 mujeres sufre algún tipo de violencia a lo largo de su vida.
 - En el mundo mueren más mujeres entre 15 y 44 años víctimas de violencia machista que de cáncer o en accidente de tráfico, según [ONU Mujeres](#).
 - En EEUU cada 15 segundos una mujer es atacada, por lo general por su pareja.
 - En Rusia 14.000 mujeres mueren al año por violencia doméstica.
 - En España mueren por violencia machista 70 mujeres al año.
 - Unas 300 mujeres fueron asesinadas con total impunidad en 2011 en Ciudad Juárez.
 - En Sudáfrica se informó de 66.196 agresiones sexuales entre 2010 y 2011.
 - Cada año 2,3 millones de mujeres corren el riesgo de mutilación genital.
 - En Brasil se estima que 250.000 niñas se dedican a la prostitución.
 - En Indonesia el 90% de las mujeres dicen sufrir acoso sexual en sus puestos de trabajo.
- EL 80% del TRABAJO NO REMUNERADO (cuidados, tareas del hogar, voluntariado) los hacen MUJERES.
- La diferencia salarial entre hombres y mujeres en **España en seis comunidades autónomas se supera el 15% (brecha salarial)**, siendo Madrid, con un 19,23%, y Navarra, con un 21,3%, el lugar donde más diferencia hay entre los salarios de los hombres y las mujeres. Mientras que en Europa son países como Alemania (23,10%), República

Checa (25,50%), Austria (25,50%) o Eslovaquia (20,70%) donde las desigualdades salariales son mayores.

- **En España destaca el poco peso político que tienen las mujeres,** en ninguna Comunidad Autónoma se supera el 50% de mujeres vinculadas a política, aunque peor son los datos en Europa donde sólo en 6 países (Dinamarca, España, Suecia, Finlandia, Países Bajos y Bélgica) se supera el 40% de representantes políticas.

¿POR QUÉ LOS RECORTES EN ESPAÑA AFECTAN MÁS DURAMENTE A LAS MUJERES?

En España se siguen atribuyendo roles diferentes a mujeres y a hombres. Hemos avanzado poco en igualdad, estamos lejos aún de la corresponsabilidad y esta crisis hace que el camino recorrido se destruya bajo nuestros pasos.

- **MÁS DESEMPLEO FEMENINO** pues las mujeres ocupamos un alto porcentaje de puestos de trabajo en EDUCACION, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. Sectores castigados por los recortes.

Desde el segundo trimestre de 2010 al mismo periodo de 2011, el desempleo en los hombres ha pasado del 26,87 por ciento al 28,19 por ciento, lo que significa un incremento del 1,32 por ciento. Por su parte, en el caso de las mujeres, la tasa de paro ha pasado del 29,41 por ciento al 31,64 por ciento, lo que implica un aumento del 2,23 por ciento.

De este modo, se ha registrado una mayor pérdida de empleo femenino y la situación es “cada vez más insostenible” para las mujeres debido a que se enfrentan a situaciones de precariedad y discriminación laboral.

No se busca ahorrar en estos sectores sino privatizar servicios públicos poniéndolos en manos de bancos y grandes empresas.

- **Volvemos al DILEMA: MATERNIDAD O TRABAJO**

La nueva REFORMA LABORAL no incluye medidas que garantice que mujeres embarazadas o madres no sean las primeras en ser despedidas. Por tanto no es posible compatibilizar la maternidad con el desarrollo profesional.

Algunas de las consecuencias serán una disminución de la tasa de actividad femenina y la de fecundidad.

- **MÁS DIFICULTADES PARA CONCILIAR VIDA LABORAL Y FAMILIAR:**

Los recortes en LEY DEPENDENCIA suponen que la mujer de nuevo asuma el cuidado de dependientes y mayores en el hogar, volviéndonos a encerrar en el hogar lo que implica un aumento de pobreza y empeoramiento de nuestras condiciones de vida.

Tener que asumir de nuevo en exclusividad el cuidado pone en peligro el mantenimiento del empleo.

El aplazamiento del permiso de PATERNIDAD a 4 semanas que ya debería haber entrado en vigor hace 2 años supone que sea la mujer quien tenga que asumir en exclusividad la responsabilidad de los cuidados del/la recién nacido/a.

- Disminución del GASTO SOCIAL Y ELIMINACION DE RECURSOS Y APOYOS ante situaciones de especial vulnerabilidad. Desaparecen Centros de Mujer, Puntos de Violencia de Género, Casas de Acogida, etc. El Gobierno **ha recortado un 24%** el presupuesto destinado a las políticas de Igualdad, tres veces mayores que la media de los ministerios (8,9%).
- LA NUEVA LEY DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (LEY DEL ABORTO) limita nuestro derecho a decidir sobre nuestro cuerpo de manera libre y autónoma. Además, supone un peligro para la salud al aumentarse la realización de abortos clandestinos.
- CONGELACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO. Es uno de los más bajos de la UE. Esta congelación afecta más a la mujer ya que hay más mujeres empleadas en puestos de trabajo peor retribuidos (78%). Al disfrutar de menos renta nos afecta más la reforma del IRPF.
- PENSIÓN DE VIUDEDAD. El aplazamiento de la mejora de esta pensión afecta más a las mujeres porque hay un 44,5% de mujeres viudas frente al 12,2% de hombres.
- PENSIONES. La congelación de pensiones afecta más duramente a la mujer porque como media la pensión que recibe es un 61% más baja que los hombres.

- Hay más mujeres pensionistas en situación de exclusión y/o pobreza: el 70% de las Pensiones No Contributivas son percibidas por mujeres.
- REFORMA SANITARIA. Excluir a las personas migrantes en situación irregular de la atención sanitaria pone en peligro su vida y su bienestar, incrementa el coste de un futuro tratamiento de urgencia y puede suponer un potencial riesgo de salud para la comunidad.
 - En el caso de las mujeres víctimas de violencia de género en situación de irregularidad, se da la circunstancia de que su centro de salud, adonde suelen acudir tras recibir las agresiones, se convierte en punto esencial para la detección temprana y la identificación de las víctimas.
 - Con respecto a las víctimas de trata, la asistencia sanitaria se limita a las mujeres en periodo de restablecimiento y reflexión, cuando en realidad son muy pocas a las que se les concede esta opción (en 2011 de las 15.075 personas detectadas por la policía en situación de riesgos en lugares donde se realizaba la prostitución solo fueron identificadas como víctimas de explotación sexual y trata 1.641, únicamente a 43 de ellas se les ofreció el periodo de reflexión).

FUENTES DE DATOS

- Banco de datos e informes de la ONU
- Observatorio Violencia de Género
- “Mujeres, víctimas de los recortes por partida doble” por Cecilia Castaño
- “Recortes de Rajoy: las mujeres cargan con la peor parte” de Juan Torres
- “Desiguales: Mujeres y Hombres frente a la Crisis Financiera” de Lina Gálvez.
- “Situación de las Mujeres en el mundo. Una visión de Género es de Justicia”. Elaborado por Entre Culturas
- ONU Mujeres, www.unwomen.org/es/

- Esri Mujeres y Mapas,
www.elmundo.es/elmundo/2012/03/08/internacional/1331193757.html
- Plataforma Tu Voz Cuenta, www.publico.es/446381/los-derechos-de-las-mujeres-maltratadas-en-riesgo-por-la-crisis
- Médicos del Mundo,
www.medicosdelmundo.org/index.php/mod.conts/mem.detalle/id.2553/recategoria.10908
- www.trust.org/trustlaw/news/special-coverage/g20women/

**GRUPO DE TRABAJO DE MUJER
ASAMBLEA POPULAR VILLA DE VALLECAS**

avv.grupomujer@gmail.com